



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA

Siendo las 17 horas del día 30 de enero de 2019 se reúne en el Ayuntamiento de Mieres el Consejo de Participación Ciudadana, tras aplazar esta reunión, convocada para el día 23 pero que no pudo celebrarse por consecuencias derivadas del temporal de lluvia que afectó al municipio. Se tratan en esta reunión los asuntos que figuran en el orden del día.

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Faustino Zapico Alvarez

VOCALES:

Grupo Izquierda Unida

D. Francisco Javier Suárez Fernández.

D. Pablo Ramírez Rodríguez

D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez.

Agrupación Vecinal del Municipio de Mieres:

D. Arsenio Díaz Marentes.

D. Miguel Ángel Martín Martínez

D. Manuel Prados Mudarra.

D. Raúl Jovino López Pola

Asiste también D^a M^a Mercedes Castañón Pereda.

NO ASISTEN:

Grupo Socialista

D. Juan José Rodríguez Alcalde

Grupo Grupo Popular

D. Elias José Otero Alonso. Disculpa su ausencia.

Municipal Somos Mieres

D^a Noelia Requejo Díaz.

Asociaciones Culturales

D^a. Maximina Fernández Rodríguez. Disculpa su ausencia.

Asociaciones Festivas- Comisiones de Festejos

D. Manuel Mariñas Costal.

AA. Juveniles:

D^a Lucía del Carmen Carbajal García //D. Alberto Menéndez Menes.

Asociaciones de Mujeres:

D^a Blanca Lobo Pando. Disculpa su ausencia.

Ampas:

D^a. Vanesa García Castro. Disculpa su ausencia.

Actúa como secretaria de actas D^a Leontina Gómez Alvarez.

ASUNTO N° 1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS REUNIONES DE 31/10/2017 Y 14/06/2018.

Se aprueban estas actas por unanimidad de los presentes.

Se decide alterar el orden de los asuntos a tratar para facilitar las intervenciones de las personas presentes que no son habituales de este Consejo.

ASUNTO N° 2.- MIERES, CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA.

D^a M^a Mercedes Castañón Pereda informa a los presentes que Mieres ha obtenido el sello de Ciudad Amiga de la Infancia en octubre de 2018, informando de forma general de los condiciones que conlleva esta condición. Se adjunta folleto explicativo al acta.

Finaliza su intervención solicitando se tenga en cuenta a este perfil de población y se convoque al Consejo de Infancia y Adolescencia cuando se traten temas que les afecten.

ASUNTO N° 3.- EDUSI: PARQUE EN VASCO MAYACINA Y APARCAMIENTOS EN OÑÓN.

Se entrega a los integrantes del Consejo, la documentación facilitada por la Concejalía de Desarrollo Urbano Sostenible, en relación al diseño del Parque de la Mayacina, que ha sido presentado a la sociedad mieresense, esta semana. También se acompaña información sobre la previsión de actuaciones con cargo al EDUSI para el año 2019.

Toma la palabra D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez, para dar cuenta del inicio de la obra destinada a la construcción de aparcamiento en la zona de Oñón, entiende que la obra debe seguir el ritmo planificado, ya que estas plazas de parking tienen que estar listas antes de licitar el parque de Vasco Mayacina.

ASUNTO N° 4.- CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A LAS ASOCIACIONES VECINALES.

Se facilita a los representantes vecinales copia de la aprobación definitiva de las bases que regulan las subvenciones a las asociaciones vecinales y que se han publicado en el BOPA de 30/01/2019. Ahora se tramitará la convocatoria para tramitar estas ayudas.

Se comenta el asunto de modo que puedan coordinarse estos trabajos con los representantes vecinales para que sean conocedores y puedan aportar lo que consideren conveniente.

Al hilo de esta cuestión D. Raúl Jovino López Pola pide explicaciones de las subvenciones que vienen reflejadas en el documento resumen facilitado por la Agrupación Vecinal y se numera con 62.b). D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez explica el destino de esas partidas presupuestarias; se recogen como subvenciones el pago de determinados servicios. Se revisa el documento, aclarando las dudas que surgen. La Parte Social se da por enterada.



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

ASUNTO N° 6.3.- ENTREGA AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DEL DOCUMENTO DE PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA EL AÑO 2019.

La parte vecinal ya tiene el documento que se había requerido y el equipo de gobierno indica que una vez que estén aprobados definitivamente, se colgarán en la página web municipal.

D. Raúl Jovino López Pola pregunta a que se han destinado 25.000€ que constan en la partida denominada Actividades de Participación Ciudadana y se da a conocer que el convenio firmado con la Asociación de Amigos del Sahara, se entiende como cooperación internacional y también se incluye en Participación Ciudadana. (15.000€).

En los presupuestos 2018 se destina una partida de 43.000€ de Participación Ciudadana, que la parte social entiende está sin gastar, por eso plantea la necesidad de planificar las actuaciones en materia de Participación Ciudadana en 2019.

ASUNTO N° 6.2.- CUENTAS RELATIVAS AL SUMINISTRO DE AGUA DEL AÑO 2017. (APARTADO A Y B DEL ACTA DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE 14/06/2018)

D. Raúl Jovino López Pola manifiesta que en la reunión de este Consejo celebrada en junio de 2018 se habían solicitado las cuentas relativas al suministro de agua del año 2017 y aún no se han facilitado. Se queda en pedir estos datos a la oficina técnica que fue el departamento que facilitó los anteriores.

En este momento se ausenta D. Francisco Javier Suárez Fernández.

D. Raúl Jovino López Pola quiere dejar constancia en positivo de la cantidad de datos de interés que se han ido cargando en el Portal de Transparencia. No obstante vuelven a solicitar que se facilite a los representantes vecinales información reutilizable como planos en formato abierto o actas, firmadas digitalmente, que permitan reescritura. También manifiestan que el portal municipal no permite realizar ninguna gestión on line.

ASUNTO N° 6.4.- RESPUESTA A TEMAS TRATADOS EN REUNIONES ANTERIORES . (ANEXO III).

Se retoma el asunto de gasto de agua: Consumo y facturación; tomando como referencia el doc. 6416 que aporta la Agrupación Vecinal. También se analizan los datos del documento 62 a: cuentas de agua- comparativa.

D. Raúl Jovino López Pola vuelve a solicitar los datos del 2016 y del 2017 del consumo de agua. Considera que si se cobrara el agua que se pierde y no se factura se recaudarían, aproximadamente 2 millones de euros más. Sin embargo el beneficio que da la gestión del agua, según datos municipales asciende aproximadamente 500.000 €.

D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez admite que siempre hay un 20% de agua que se pierde, es una red complicada con más de 80 bombeos. Respecto al balance de ingresos y gastos de la gestión del agua,

no cree que las averías de la red estén incluidas en ese balance, más bien considera que están equiparados ingresos y gastos y el beneficio de la gestión del agua que se produzca se empleará en reparaciones de la red que sean prioritarias.

ASUNTO N 6.1.- INFORME AL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LAS REUNIONES MANTENIDAS CON HUNOSA A LOS EFECTOS DE DISPOSICIÓN DE SUELO INDUSTRIAL.

D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez manifiesta que el Ayuntamiento mantuvo una reunión con D. Gregorio Rabanal, presidente de HUNOSA; para hablar del proyecto de geotermia que pretende llevarse desde las instalaciones de Barredo hasta Mieres Norte. Se habló también en esa reunión de la Térmica de la Pereda, solicitando a HUNOSA que los vecinos de las instalaciones de la térmica pudieran visitarla. Así lo confirma D. Miguel Ángel Martín Martínez. Con este representante vecinal ha contactado D. Gustavo Pañeda de HUNOSA y han concretado una visita a la térmica de la Pereda.

D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez incide sobre el problema de competencias entre la Confederación Hidrográfica y HUNOSA y su necesaria solución para poder disponer del suelo industrial del Polígono de Reicastro.

Vuelve a plantearse en esta mesa el tema de la falta de conectividad a través de fibra óptica en los polígonos industriales. D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez cree que se podría destinar algo de fondos mineros para intentar solucionar esta carencia.

ASUNTO N° 7 .- VARIOS.

Se facilita a los presentes el informe sobre la aplicación y evolución del impuesto de bienes inmuebles en el Concejo de Mieres, elaborado por la Agrupación Vecinal. Se decide estudiar este documento y seguir debatiendo sobre su contenido en posteriores reuniones.

D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez informa al Consejo de que hay mucha obra pendiente de licitar, y esta tramitación está un poco parada por las incidencias del temporal. En relación con estas emergencias agradece la implicación del personal municipal y también de los empresarios de la zona que apoyaron con comidas, alojamientos y otras aportaciones.

La Agrupación Vecinal deja los temas de la relación de obras a realizar para tratar el asunto en el Consejo Sectorial Vecinal.

Contenedores de basura.

Se plantea en la mesa que ante la renovación que se está realizando de contenedores de reciclaje se observa que están colocando contenedores de superficie y no subterráneos.

D. Manuel Ángel Álvarez Álvarez informa al Consejo sobre la sustitución de contenedores de gran capacidad en los polígonos industriales. Pide a la Agrupación que explique a la ciudadanía que no se echen escombros en los contenedores pues revientan. La agrupación vecinal alertará a los vecinos sobre este uso inadecuado.

Los representantes vecinales vuelven a pedir la normativa sobre la colocación de contenedores, con los criterios utilizados para su colocación. Critican que se ha solicitado varias veces y no se facilita.



Ilmo. Ayuntamiento de Mieres

ASTURIAS

Resolución del Consejo de Participación Ciudadana sobre la Brigada de Salvamento Minero de Asturias.

La Agrupación Vecinal presenta a la mesa un documento de apoyo a la propuesta que efectúa el Montepío de La Minería; sobre el premio Princesa de Asturias de la Concordia 2019 a la Brigada de Salvamento Minero de Asturias. Se adjunta a este acta el escrito propuesto a este Consejo de Participación.

Se estudia el asunto, considerando algunos intervinientes la adecuación o no de que sea esta fundación la que reconozca el valor de esta Brigada, valorada a nivel nacional e internacional; no obstante; se acuerda respaldar la propuesta del Montepío y trasladar el apoyo a la misma, del órgano de Participación Ciudadana del Ayto de Mieres.

Art. 33 del Reglamento de Participación Ciudadana. Información a los representantes vecinales de los asuntos que les afecten y se traten en las Comisiones Informativas.

Insiste D. Raúl Jovino López Pola, con este tema pues ya se ha reiterado varias veces información sobre este asunto. La Agrupación Vecinal exige el cumplimiento de este art. del Reglamento de Participación Ciudadana y reclama su discusión en la Junta de Gobierno, para que este órgano dé respuesta escrita a la petición que se reitera en este momento.

Solicitud de copia de los Decretos de Alcaldía donde se resuelven modificaciones presupuestarias.

La Agrupación Vecinal solicita copia de los decretos 1398, 1456, 1576, 1616, 1705 todos ellos del ejercicio 2018.

Limpieza del río Turón.

Comunican los vecinos que la Confederación limpió parte del río de Turón, pero la zona entre la biblioteca y el economato, está sin limpiar. Piden que se resuelva el contencioso entre la Confederación y el Ayuntamiento, ya que la primera mantiene que las zonas urbanas debe limpiarlas el Ayuntamiento.

ASUNTO Nº 4.- REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Los presentes han recibido el documento de Reglamento de Participación Ciudadana que se adjunta a este acta y, conocido el mismo; con modificaciones que afecta a la redacción de los art. 3 y art.22 del citado Reglamento; habiendo tenido en cuenta las consideraciones del informe de Secretaría General de 25/10/2017, los presentes acuerdan trasladar el nuevo Reglamento a la Comisión Informativa de Servicios a la Ciudadanía para su posterior aprobación en el Pleno Municipal correspondiente.

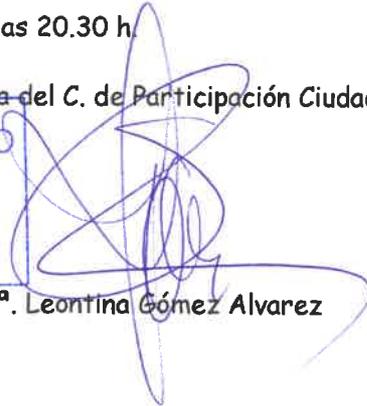
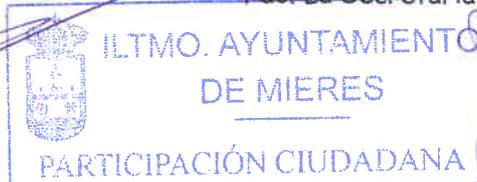
ASUNTO N° 5.- INCLUSIONES DE NUEVAS ASOCIACIONES EN EL REDIM: Coordinadora Vecinal L'Agüeria San Juan también existe, Asociación Rehabilitación en Drogodependencias RED, Asociación Alcohólicos Anónimos, Grupo Mieres; Asociación Recreativa y Cultural Santa Bárbara, Club Deportivo Tenis de Mesa Mieres, Asociación Cultural S. Cubalibre, Expoacción - Organización Solidaria, Ateneo Musical de Mieres, Asociación Asturiana de Excursionismo Canino, Asociación de Amigos de la Música de Turón.

Vistas las solicitudes de inscripción en el REDIM y la documentación aportada por estas asociaciones; el Consejo de Participación Ciudadana se da por enterado.

No habiendo más asuntos que tratar finaliza la reunión a las 20.30 h.

Fdo: El Presidente.

Fdo. La Secretaria del C. de Participación Ciudadana



D. Faustino Zapico Alvarez.

D^a. Leontina Gómez Alvarez